Bases de participación de la Promoción

Promoción Back to School Prepago

Denominación de la promoción: Unefon te regala los útiles escolares

Llévate uno de los 156 (ciento cincuenta y seis) beneficios promocionales que Unefon tienen para ti y compra los útiles escolares

Vigencia de la promoción: del 8 de agosto al 4 de septiembre del 2016.

Bases. Podrán participar en la promoción todos los clientes prepago Unefon Flex que recarguen tiempo aire por \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100M.N.) o más durante la vigencia de la promoción

Los siguientes usuarios no podrán participar en esta promoción:

- Todos los empleados de AT&T Administración y Servicios, S. De R.L. De C.V, AT&T Conecta de México, S. De R.L. De C.V, AT&T Ingeniería y Servicios, S. De R.L. De C.V, AT&T Ventas y Servicios, S. De R.L. De C.V, AT&T Comunicaciones Digitales, S. De R.L. y C.V, aún cuando hayan adquirido el equipo en prepago como número personal.
- Los familiares de empleados AT&T México por consanguinidad en cualquier grado, así como los familiares por afinidad quedan excluidos de participar en esta promoción.
- Personas menores de edad.

La promoción: Todos los clientes a partir de las 00:00hrs del día lunes 8 de agosto del 2016 y hasta las 23:59 hrs., del día domingo 4 de septiembre del 2016, con el mayor número de boletos de la semana se harán acreedores a uno de los 156 (ciento cincuenta y seis) monederos electrónicos master card para canjearlo por útiles escolares.

19 monederos master card con un monto cada uno de \$3,000.00 (tres mil Pesos 00/100 MN), 11 monederos master card con un monto cada uno de \$5,000.00 (cinco mil Pesos 00/100 MN), 8 monederos master card con un monto cada uno de \$7,000.00 (siete mil Pesos 00/100 MN), 1 monederos master card con un monto cada uno de \$10,000.00 (diez mil Pesos 00/100 MN), canjeables por útiles escolares. La promoción podrá darse por terminada con anticipación si los beneficios se agotan antes de la fecha límite de la promoción.

El total de monederos será de 156 (ciento cincuenta y seis) con costo total de los beneficios a otorgar es por la cantidad de \$712,000.00 (setecientos doce mil Pesos 00/100 M.N.), que se entregarán de acuerdo a la siguiente tabla:

Periodo	Beneficios promocionales	Valor Unitario MXP	Cantidad total MXP
Del 8 al 14 de agosto del 2016	19	\$3,000	\$57,000
	11	\$5,000	\$55,000
	8	\$7,000	\$56,000
	1	\$10,000	\$10,000
Del 15 al 21 de agosto del 2016	19	\$3,000	\$57,000
	11	\$5,000	\$55,000
	8	\$7,000	\$56,000

	1	\$10,000	\$10,000
	19	\$3,000	\$57,000
Del 22 al 28 de agosto del 2016	11	\$5,000	\$55,000
	8	\$7,000	\$56,000
Del 22 ago al 4 sep del 2016	1	\$10,000	\$10,000
	19	\$3,000	\$57,000
	11	\$5,000	\$55,000
	8	\$7,000	\$56,000
	1	\$10,000	\$10,000
Total	156	\$100,000	\$712,000

La mecánica de la promoción: Los usuarios deberán obtener el mayor número de boletos, los cuales obtiene, recargando tiempo aire por \$150 o más en los diferentes puntos de venta de tiempo aire.

 Los usuario que activen un equipo nuevo en prepago Unefon Flex se les otorgaran 10 boletos (más los correspondientes al monto de recarga realizado); la condición para otorgarlos es realizar una recarga de tiempo aire por \$150 o mas

Monto de la recarga	Boletos a otorgar	
\$150	2	
\$200	6	
\$300	10	
\$500	15	
\$1,000	20	

Selección de los clientes acreedores al beneficio promocional: La definición de los posibles clientes acreedores al beneficio promocional se llevará a cabo mediante la herramienta que concentra el registro de todas las recargas de tiempo aire y activaciones, hechas por los clientes, en las oficinas corporativas de AT&T México, las cuales se ubican en Paseo de los Tamarindos #90, piso 24, Col. Bosques de las Lomas, Del. Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120, Ciudad de México. La definición de los clientes acreedores se realizará dentro de los 7 (siente) días hábiles siguientes a la semana de la promoción que arriba se define.

Los clientes de la semana con el mayor número de boletos de cada semana durante la vigencia de la promoción, obtendrán los beneficios promocionales antes descritos.

Entrega de beneficio promocional: El beneficio promocional se otorgará en un monedero master card como canjeable para útiles escolares, pero el cliente puede elegir utilizar el monto en cualquier compra. AT&T Mexico no será responsable de cubrir la diferencia del precio de los útiles escolares que el cliente elija, si es que excede el monto de \$3,000.00 (tres mil Pesos 00/100 MN), \$5,000.00 (cinco mil Pesos 00/100 MN), \$7,000.00 (siete mil Pesos 00/100 MN), \$10,000.00 (diez mil Pesos 00/100 MN)

El beneficio promocional se entregará vía mensajería certificada en forma de un monedero Master CARD, a la dirección otorgada por los clientes que resulten acreedores a los beneficios promocionales.

AT&T México, será responsable de recabar los datos del cliente así como la dirección a donde se enviará el beneficio promocional.

A partir del 5 de septiembre de 2016 se tienen 30 (treinta) días naturales para el envío de los beneficios promocionales a los acreedores de los beneficios promocionales, no considerando en este plazo el tiempo determinado por la mensajería en hacer llegar dichos beneficios promocionales personal cliente que haya resultado acreedor a los beneficios promocionales. Se validará vía telefónica la recepción del beneficio promocional.

El monedero Master Card no tiene vigencia de uso y el cliente que resulte acreedor al beneficio promocional puede elegir canjearlo por útiles escolares o por el bien o servicio de su elección. En ningún supuesto se podrá condicionar al cliente la utilización del beneficio para la adquisición de un bien o servicio que éste no desee adquirir.

El beneficio promocional no podrá ser cambiado por su valor en efectivo.

Cualquier compra de equipo y recarga de tiempo aire realizada para esta promoción no será reembolsable, por lo que, el suscriptor acepta la responsabilidad de todas las compras de equipo nuevo y recargas de tiempo aire realizadas.

Medios de difusión: El cliente acreedor al beneficio promocional se dará a conocer vía telefónica después de 7 (siete) días hábiles siguientes de haber finalizado la promoción, siempre y cuando hayan sido contactados, hayan aceptado el beneficio promocional y otorgado la información pertinente y necesaria para el envío y la entrega del mismo.

La fecha límite de entrega del beneficio promocional será a los 30 (treinta) días hábiles siguientes del 5 de septiembre de 2016. no considerando en este plazo el tiempo determinado por la mensajería en hacer llegar dichos beneficios promocionales personal cliente que haya resultado acreedor a los beneficios promocionales

En caso de no existir ningún cliente acreedor al beneficio promocional, la promoción se considerará desierta y no se realizará entrega de ningún beneficio promocional, sin responsabilidad de AT&T México y/o sus filiadas y/o afiliadas. Para efectos de lo anterior, se conservará la evidencia documental que compruebe la inexistencia de algún cliente acreedor al beneficio promocional.

En caso de cancelación de esta promoción por causas ajenas a AT&T México, no se reembolsarán los montos de las compras realizadas.

El participante podrá consultar e imprimir las bases de esta promoción en: http://www.unefon.com.mx

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción o resultados del mismo, comunicarse al Centro de Atención de AT&T México 01 800 333 0611, de lunes a viernes de 8:00am a 10:00 pm., y sábados de 8:00am a 4:00pm.

En esta promoción no interviene el factor azar en la elección de los suscriptores acreedores al beneficio promocional.

Esta promoción se sujeta a lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor y Reglamento Interno de la Procuraduría Federal del Consumidor.